

PERCEPCIÓN DEL COMPORTAMIENTO ÉTICO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE ECUADOR

*PERCEPTIONS OF ETHICAL BEHAVIOR
AMONG UNIVERSITY STUDENTS IN
ECUADOR*



 **Angel Patricio Valverde Gavilanes¹,**

 **Enma Carmen Leiva Sánchez²**

DOI: <https://doi.org/10.37135/chk.002.29.11>

Artículo de investigación

Recibido: (20/02/2026)

Aceptado: (04/06/2026)

¹Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato, Dirección de identidad y Misión, Ambato, Ecuador, email: pvalverde@pucesa.edu.ec

²Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato, Dirección de identidad y Misión, Ambato, Ecuador, email: eleiva@pucesa.edu.ec

PERCEPCIÓN DEL COMPORTAMIENTO ÉTICO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE ECUADOR

PERCEPTIONS OF ETHICAL BEHAVIOR AMONG UNIVERSITY STUDENTS IN ECUADOR

RESUMEN

La presente investigación, desarrollada en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Ambato, analiza los comportamientos éticos de estudiantes universitarios y los factores éticos que influyen en su formación académica. Su objetivo fue identificar la percepción de los estudiantes sobre sus actitudes éticas y antiéticas en la convivencia universitaria. La metodología se fundamentó en el paradigma pragmático con un enfoque cuantitativo de alcance descriptivo. Para la recolección de datos se aplicó una encuesta a 175 estudiantes, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, pertenecientes a las carreras de Administración de Empresas, Jurisprudencia, Psicología e Ingeniería en Sistemas de las asignaturas misionales Jesucristo y la Persona de Hoy, Ética Personal y Socioambiental. Los resultados indicaron que los comportamientos que comprometieron la convivencia universitaria fueron los grupos divididos (69.90 %), influencia de los amigos (55.4 %) y líderes negativos (28.5 %). Asimismo, los comportamientos apropiados fueron el respeto (64 %) y la responsabilidad (40 %). Se marcó la necesidad de reforzar la formación de valores éticos en la comunidad universitaria.

PALABRAS CLAVE: Comportamiento, convivencia, ética, formación, valores morales

ABSTRACT

This study, conducted at the Pontifical Catholic University of Ecuador, Ambato campus, analyzes the ethical behaviors of university students and the ethical factors that influence their academic development. Its objective was to identify students' perceptions of their ethical and unethical attitudes in the university community. The methodology was based on the pragmatic paradigm with a quantitative, descriptive approach. To collect data, a survey was administered to 175 students, selected through non-probabilistic convenience sampling, enrolled in the Business Administration, Law, Psychology, and Systems Engineering programs in the mission-oriented courses Jesus Christ and the Person of Today, Personal Ethics, and Socio-Environmental Ethics. The results indicated that the behaviors that compromised campus life were divided groups (69.90%), peer influence (55.4 %), and negative leaders (28.5 %). Likewise, appropriate behaviors were respect (64 %) and responsibility (40 %). The need to reinforce the formation of ethical values within the university community was highlighted.

KEYWORDS: Behavior, coexistence, ethics, training, moral values



INTRODUCCIÓN

El comportamiento ético de los estudiantes universitarios se ha transformado en un tema de interés y preocupación, tanto para las universidades como para la sociedad en general. Por consiguiente, las universidades no solo deben formar académicamente a los estudiantes, sino desde los valores y principios éticos.

Ante una marcada pérdida de valores y cambios de comportamiento, especialmente en la juventud universitaria, la presente investigación nace del imperativo de reflexionar y analizar cómo los estudiantes universitarios practican los principios básicos y éticos de la convivencia universitaria en el proceso de la formación académica, personal y profesional.

Para Reyes y Hernández (2019)

Hablar de valores en los jóvenes universitarios es de gran relevancia, por esta razón, los estudiantes que se forman en el ámbito educativo deben ser distinguidos por su forma de actuar, por su desempeño laboral con principios éticos bien definidos. (p. 2)

Desde inicios del siglo XXI se percibe un crecimiento acelerado de comportamientos y actitudes opuestos a los principios éticos que deben marcar una convivencia universitaria de excelencia, entre ellos: plagio y deshonestidad académicos, irrespeto al código de ética y normas institucionales, indiferencia a sus obligaciones, falta de compromiso institucional, división de grupos y presencia de líderes negativos; cuyos criterios parten de la experiencia profesional de los involucrados y de la impartición de las materias misionales dentro de la convivencia universitaria.

Esto, sin dudas, trajo consigo un problema urgente que atender por parte de las Instituciones de Educación Superior (IES). En este sentido, Inostroza-Araya et al. (2020) apuntan que “las universidades forman a los estudiantes para enfrentar situaciones complejas que implique valores, razonamiento moral, desarrollo; y, formas de actuar de acuerdo con sus juicios” (p. 292).

Sin embargo, en los últimos años se han formado profesionales académicamente preparados, pero éticamente frágiles, traducido en una carencia de valores sólidos, conciencia moral y la capacidad para resolver dilemas éticos en la vida profesional. Por ello, la investigación tiene un enfoque socioeducativo, crítico y analítico.



Villacreses (2021) considera que “El plagio académico es una de las diferentes formas de deshonestidad en el ámbito académico, afectando el aprendizaje y los valores no solo del estudiante, sino también, del docente y, por ende, de la Institución Educativa” (p. 151). Esta problemática afecta a la convivencia universitaria y a la credibilidad de los nuevos profesionales si no se atiende proactivamente.

Frente al comportamiento ético en el ámbito universitario,

[s]e aspira a estudiantes integrales que practiquen la honradez, bondad, modestia, solidaridad, responsabilidad, amistad, fortaleza, respeto, prudencia, fidelidad, pertenencia, honestidad, tolerancia, ética y justicia. Se mencionan estos valores sin otorgarle ningún grado de prioridad, considerando que lo importante es que el estudiante universitario los aplique en las diversas circunstancias en que se encuentre. (González & Cardentey, 2016, p. 168)

Mediante la práctica de valores la formación integral de los estudiantes garantiza una sociedad donde predomine los principios éticos. Así lo recalcan Salazar-Echeagaray et al. (2024): “en estos tiempos donde se presentan actitudes antiéticas por parte de las comunidades, la educación es de suma importancia en la instrucción integral de la juventud inculcando valores como la honestidad y la responsabilidad” (p. 177).

Por ende, la educación debe contribuir a la estandarización de pautas de comportamientos éticos que consoliden un tejido social regido por pilares axiológicos (valores) y reglas de convivencia (principios) fundamentales. Desde la visión de Pérez et al. (2024) “la educación basada en valores no solo transmite conocimientos, sino que, también moldea actitudes y comportamientos, lo que impacta directamente en la creación de una sociedad ética y justa” (p. 74). De igual manera, según Collazos y Belito (2026) “La formación ética en los estudiantes representa un pilar esencial para su desarrollo profesional y social. Esta formación no debe limitarse a una materia aislada, sino integrarse en todas las áreas académicas” (p. 6). En este sentido, las universidades deben buscar estrategias de formación ética en todas las áreas del conocimiento y de la convivencia universitaria.

La presente investigación sobre el comportamiento ético de los estudiantes en la convivencia universitaria resalta la formación de valores y el cumplimiento de los códigos de ética en las instituciones de educación universitaria, como un pilar en la educación integral, para que contribuyan al desarrollo de profesionales con un impacto positivo en la sociedad, donde:

La ética y la moral en la educación superior son temas de creciente importancia, por cuanto, la formación de profesionales



requiere no solo la adquisición de conocimientos y habilidades técnicas, sino también, la promoción de valores que guíen las acciones y decisiones de los individuos en su vida personal y profesional, siendo misión de este nivel educativo, preparar a los estudiantes no solo para destacar en sus profesiones, sino también para ser ciudadanos responsables y éticos. (Bracho-Fuenmayor, 2024, p. 554)

De esta manera, las universidades deben contribuir a una formación íntegra, que implica entregar a la sociedad profesionales que promuevan el respeto, la justicia, la honestidad y el trabajo en equipo.

Se trata de formar individuos responsables consigo mismos y comprometidos con la sociedad y su devenir, capaces de dialogar en sus espacios de convivencia, de establecer lazos de solidaridad, de interactuar con los otros con base en la tolerancia, la aceptación de la diferencia y el respeto, fortaleciendo sus posibilidades de desarrollo permanente y la participación creativa en la construcción de su cotidianidad. (Venet, 2019, p. 436)

Por consiguiente, esto se enmarca en un contexto donde la formación profesional no solo implica la transmisión de conocimientos académicos, sino el desarrollo de competencias éticas y morales que guíen el actuar de los futuros profesionales.

Desde la perspectiva de Hirsch (2012), una de las conductas antiéticas más recurrentes y destructivas dentro del aula y que repercuten en la convivencia universitaria se relaciona con el efecto polizón o gorrón, donde ciertos estudiantes evitan cooperar intencionalmente en el trabajo de equipos, pero se benefician del trabajo colectivo. Esto produjo una profunda división de grupos, segregación y resentimiento.

Por otra parte, el entorno familiar ejerce una influencia significativa sobre el comportamiento antisocial. Saladino et al. (2020) reportan una correlación positiva entre el núcleo familiar y la manifestación de agresividad y desvinculación moral en jóvenes. Los resultados demuestran que la calidad del entorno familiar, articulada a través de la comunicación y el sistema de valores, condiciona la aparición de conductas desviadas. Se destaca, además, el papel determinante de la estructura familiar, específicamente la monoparentalidad como anticipador de comportamientos antisociales y agresivos en la muestra estudiada.

Asimismo, Sureda-Negre et al. (2020) afirman que las manifestaciones más evidentes de deshonestidad académica se vinculan con el empleo de las tecnologías de la información (TIC), pues la investigación se ve frecuentemente reducida a la trasposición literal de fragmentos de sitios web. La paradoja indica que mientras la tecnología evoluciona,



la percepción de los estudiantes sobre la gravedad del uso indebido de estas herramientas ha disminuido significativamente.

En el contexto mexicano, Tapia et al. (2023) identificaron que prácticas como el plagio de tareas o la copia en evaluaciones son legitimadas bajo una retórica de solidaridad y apoyo mutuo. Esta interpretación sociocultural de la deshonestidad académica sugirió que los vínculos de reciprocidad y los lazos afectivos actuaron como mediadores en la conducta ética del estudiantado. El estudio reportó una prevalencia del fenómeno del 19.75 %, destacando un campo semántico donde la mentira (22.18 %) y el plagio (17.02 %) predominaron, seguidos por nociones de corrupción (14.28 %) e injusticia (6.99 %), que revelaron una estructura cognitiva compleja sobre la transgresión académica.

Por tal razón, las universidades deben fomentar un modelo de formación integral que equilibre la autonomía personal con el compromiso social y comunitario, destacándose con ello: el diálogo, la solidaridad, la tolerancia y el respeto como herramientas esenciales para una convivencia armónica y pacífica.

La pregunta que guio la investigación fue: ¿Cuál es el nivel de percepción del comportamiento ético y antiético en la convivencia universitaria de los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Ambato (PUCE) dentro de la institución?



METODOLOGÍA

La metodología se fundamentó en el paradigma pragmático, con enfoque cuantitativo y alcance descriptivo. El diseño fue no experimental y transversal, puesto que se investigó la realidad de los comportamientos éticos de los estudiantes universitarios y las variables: comportamientos éticos y estudiantes universitarios en un momento único, sin manipular deliberadamente el entorno, buscando la información tal como ocurre en la convivencia universitaria.

Como respuesta al objetivo planteado se aplicó una lógica deductiva y secuencial, estructurada en cuatro fases fundamentales, en correspondencia con lo descrito por Hernández-Sampieri y Mendoza (2018):

- Fase 1: Para el proceso de selección y análisis de fuentes se aplicó la metodología PRISMA, que garantizó un filtrado riguroso de la literatura que fundamentó el estudio del comportamiento ético de los estudiantes universitarios.

En primer lugar, se definió la estrategia de búsqueda en las bases de

datos SciELO, Redalyc, Latindex y Google Scholar, operativizando la consulta mediante las palabras clave: “comportamiento”, “actitudes”, “ética”, “valores”, “universidad”, “convivencia”, combinadas con los operadores (guion, comillas, barras).

El procedimiento de selección se desarrolló en cuatro fases:

- 1) Identificación: se registró un total inicial de 40 artículos;
- 2) Cribado: se procedió a la eliminación de registros duplicados con un total de 4 artículos, así como de 8 artículos y resúmenes carentes de pertinencia temática;
- 3) Elegibilidad: se aplicaron los criterios de inclusión tales como: artículos publicados entre 2019-2026 en español con la excepción de 6 artículos que fueron de vital importancia para la investigación, calidad de la publicación, temática pertinente y de exclusión de documentos no indexados, ensayos que no aportaron a la investigación, libros digitales carentes de información relevante para la investigación con un total de 12 artículos; y
- 4) Inclusión: se determinó una muestra final de 28 artículos válidos para la revisión bibliográfica. Todo este proceso de depuración se detalla visualmente en la figura 1.

Figura 1: Diagrama PRISMA



- Fase 2: Se elaboró la matriz de operacionalización considerando como variable independiente las actitudes éticas y como variable dependiente a los jóvenes universitarios.

Esta matriz se estructuró bajo las dimensiones: conductuales, valores y buen vivir. A partir de los indicadores definidos en dicha matriz: incidencia de valores éticos, acciones de la persona, cualidades humanas, convivencia universitaria, conciencia ética y vida fraterna, se

diseñó el cuestionario aplicado mediante la técnica de la encuesta para la recolección de datos.

El instrumento abarcó las aristas: objetivo de la investigación, población y muestra, diseño del cuestionario, tipos de preguntas, medición de las variables, análisis de datos, aspectos éticos y de confidencialidad del fenómeno sin la necesidad de aplicar la observación directa o entrevistas, por haber incluido los siguientes aspectos: dimensiones conductuales, valores, el buen vivir; e, instrumento, con lo cual fue considerado multidimensional.

Por ende, los comportamientos éticos dependen de los valores que posean los jóvenes universitarios, la influencia familiar, la educación y el entorno social en que se desenvuelven. En este sentido, una entrevista o un grupo focal sobre ética puede generar sesgo de deseo social, por ejemplo, el estudiante miente para quedar bien, mientras que una encuesta anónima bien estructurada puede proyectar datos más confiables en temas sensibles.

- Fase 3: Aplicación de la encuesta a la muestra seleccionada para la obtención de datos sobre los comportamiento éticos y antiéticos en la convivencia universitaria.

La validez de contenido del instrumento se determinó mediante un juicio de expertos, en el cual participaron cinco especialistas con trayectoria en las áreas de ética, teología, filosofía, educación superior y metodología. Los expertos evaluaron la suficiencia, claridad, coherencia y relevancia de la encuesta. Tras la revisión, se incorporaron sus observaciones técnicas para ajustar la redacción del cuestionario que garantice de forma efectiva las variables de la investigación propuestas.

- Fase 4: La recolección de datos se llevó a cabo mediante la aplicación de un cuestionario estructurado, administrado de forma digital a través de la herramienta Google Forms.

Este procedimiento facilitó la participación sincrónica de los estudiantes pertenecientes a las materias misionales, garantizando la integridad de las respuestas y el anonimato de los informantes. El acceso al formulario se distribuyó mediante canales institucionales, previo cumplimiento del consentimiento informado, donde se detallaron los objetivos de la investigación y el tratamiento ético de la información.

Una vez finalizada la recolección se procedió al análisis de datos bajo un enfoque cuantitativo descriptivo. La información recopilada fue exportada desde la plataforma a una base de datos en Microsoft Excel para su depuración y clasificación. Posteriormente, se realizó el tratamiento estadístico utilizando el Excel, calculando frecuencias absolutas y porcentajes para cada dimensión del comportamiento ético. Finalmente, los resultados se organizaron en tablas y gráficos de barras, permitiendo la interpretación y análisis de los datos cuyos documentos



que respaldaron estas fases están cargados en el repositorio OSF.

La metodología aplicada fue congruente con los estudios de Pineda y Valderrama (2022), quienes propusieron que la medición de fenómenos sociales requiere una conceptualización teórica antes de proceder a la medición empírica, o sea, se inicia con la definición teórica para posteriormente especificar los conceptos más complejos, junto con la elección de los indicadores y terminar con las síntesis de la investigación.

La población objeto de estudio estuvo constituida por 500 estudiantes de la PUCE Ambato, se estableció un muestreo no probabilístico por conveniencia. La selección se llevó a cabo bajo un criterio de conveniencia, priorizando a aquellos estudiantes vinculados con las materias misionales de la institución.

La muestra final quedó conformada por 175 estudiantes pertenecientes a las carreras de Administración de Empresas, Jurisprudencia, Psicología e Ingeniería en Sistemas, que cursan las asignaturas misionales: Jesucristo y la Persona de Hoy, Ética Personal y Socioambiental. A pesar de ser una muestra no probabilística, se cuidó la representatividad de las diferentes carreras para obtener una visión integral del comportamiento en el campus universitario.

Los criterios de selección para la muestra fueron los siguientes:

- Se optó por cuatro carreras: Administración de Empresas, Jurisprudencia, Psicología e Ingeniería en Sistemas, por ser las de mayor representatividad y población estudiantil de la comunidad universitaria. Esta elección garantizó una muestra significativa condicionada por la afinidad con las asignaturas misionales cuyas características radicaron en la enseñanza de ética y valores.
- La muestra se concentró en estudiantes que cursaban el tercer nivel de las materias Jesucristo y la Persona de Hoy, y el quinto nivel de Ética Personal y Socioambiental. Esto garantizó que todos los estudiantes tuvieran un marco de referencia común sobre valores éticos de convivencia, permitiendo comparar los resultados entre carreras bajo unos mismos parámetros.
- Se buscó que cada carrera tuviera la representación significativa mediante una distribución proporcional calculada sobre el total de 500 estudiantes. Este equilibrio impidió que la superioridad numérica de las carreras oscureciera las valoraciones de las carreras con menos estudiantes, permitiendo un análisis ético transversal y plural de la muestra de 175 estudiantes, como se observa en la tabla 1.



Tabla 1: Distribución del número de estudiantes por cada carrera y nivel

No.	Carreras	Niveles	Asignaturas vinculadas	Porcentajes	Cantidad de Estudiantes
1	Administración de Empresas	3	Jesucristo y la Persona de Hoy	13.71%	24
2	Administración de Empresas	5	Ética Personal y Socioambiental	14.29%	25
3	Jurisprudencia	3	Jesucristo y la Persona de Hoy	11.43%	20
4	Jurisprudencia	5	Ética Personal y Socioambiental	14.29%	25
5	Psicología	3	Jesucristo y la Persona de Hoy	14.29%	25
6	Psicología	5	Ética Personal y Socioambiental	13.71%	24
7	Sistemas de la Información	3	Jesucristo y la Persona de Hoy	11.43%	20
8	Sistemas de la Información	5	Ética Personal y Socioambiental	6.86%	12
Total				100%	175

La fase de campo se desarrolló de manera presencial dentro de las asignaturas del eje misional. Previo a la aplicación, se obtuvo el consentimiento informado verbal de los participantes, garantizando el manejo ético de la información. El tiempo estimado de respuesta para cada unidad de análisis fue de 10 minutos. Se diseñó un instrumento de recolección de datos compuesto por 17 ítems, estructurado bajo un formato mixto: 12 reactivos de respuestas cerradas y 5 de carácter abierto. Para la medición, se emplearon escalas de frecuencias y numéricas validadas bajo criterios de equilibrio, consistencia interna y claridad semántica, asegurando así la pertinencia y comprensión del cuestionario. Los datos fueron sometidos a un análisis estadístico descriptivo. El procesamiento incluyó la sistematización de frecuencias y el cálculo de medidas de tendencia central. Los resultados se presentan mediante tablas de contingencia y herramientas de representación gráfica para facilitar su interpretación y posterior discusión.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los hallazgos identificaron factores determinantes que inciden en la convivencia universitaria: los comportamientos que comprometieron la estabilidad relacional estuvieron encabezados por la fragmentación en grupos, seguidos por la influencia de círculos de amistad y de liderazgos negativos. Paralelamente, los datos subrayaron la prevalencia de conductas apropiadas vinculadas con la formación de valores éticos dentro de la comunidad universitaria. Esta dualidad de resultados demostró que la base axiológica institucional permanece como un

eje importante frente a las conductas no apropiadas de los jóvenes universitarios. En efecto, la discusión se orienta a contrastar estas cifras con la literatura vigente sobre comportamiento ética en la convivencia universitaria para proponer estrategias de formación.



Figura 2: Comportamientos de los estudiantes dentro del campus universitario

La figura 2 revela un comportamiento estudiantil positivo donde predominó el respeto, con la percepción del 64 %, seguido por la responsabilidad (40 %) y la comunicación (39.4 %). Por el contrario, el comportamiento estudiantil negativo que se tuvo a menor escala fue debido a la intolerancia con el 12.6 % y la indolencia con el 8 %, que sellaron los rasgos negativos más visibles. Resultó muy significativo a nivel institucional el respeto como el comportamiento notorio que marcó el pilar en la convivencia armónica de los estudiantes en el campus universitario.

Saavedra y Arand (2022) describen al respeto y la responsabilidad como defensores contra la corrupción académica. Los estudiantes que asumen sus deberes como un compromiso social y no solo como una carga administrativa, tienden a resistir la presión de dividirse en grupos y, por ende, pueden actuar según criterio propio. Esto se debe a que sus valores provienen de la formación que recibieron de la familia y la sociedad en sentido general, lográndose integrar el valor del esfuerzo sobre el resultado inmediato que se percibe en la sociedad.

Al confrontar los resultados de la investigación con los de Villalobos (1999), se confirmó que los estudiantes que presentaron comportamientos antiéticos: irresponsabilidad, irrespeto, egoísmo e intolerancia, también enfrentaron una limitada comunicación entre padres e hijos, violencia familiar o comunitaria, situación económica precaria, relación disfuncional de pareja y medios de comunicación intrascendentes.

Por consiguiente, el respeto y la responsabilidad deben establecerse



como columnas para la formación integral en valores, desde la casa, las instituciones educativas y la propia sociedad. Este criterio coincide con el de Gamero et al. (2023), quienes destacan como pilares para la protección de la comunidad universitaria al respeto a la vida, la dignidad y desarrollo integral de la persona humana, solidaridad, honestidad, justicia, búsqueda de la verdad, educación en valores y la autonomía.

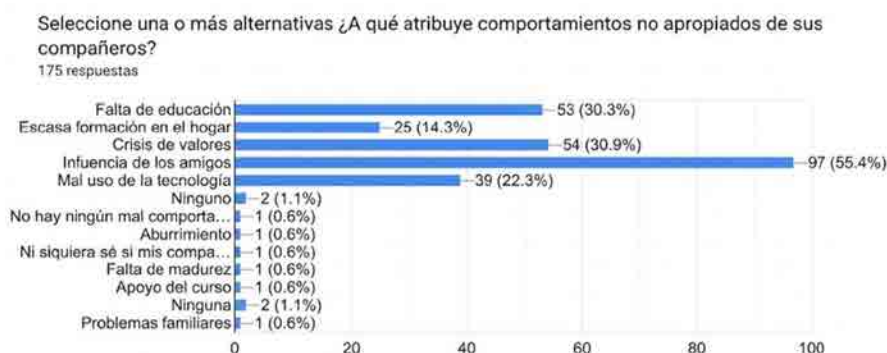


Figura 3: Comportamientos no apropiados en la convivencia universitaria



La figura 3 muestra un comportamiento negativo, cuyo factor mayor de incidencia fue la influencia de los amigos (55.4 %) de los encuestados, lo que posesionó al entorno social como la principal causa de conductas inapropiadas. Como causas secundarias se identificaron la crisis de valores (30.9 %) que reflejó no solo una simple falta de educación, sino un cambio profundo en la forma en que las nuevas generaciones interpretan la realidad. En un mundo hiperconectado, los pilares tradicionales: familia, religión, escuela han perdido importancia frente a la influencia masiva de las redes sociales y el mercado.

Los hallazgos de la presente investigación corroboran lo expuesto por Villalobos (1999), al identificar que las conductas no apropiadas en el ámbito universitario se atribuyen a factores como la escasa formación en el hogar, la falta de madurez, el uso inadecuado de las TIC, la presión de los amigos y las carencias en la formación de valores desde el hogar.

Esta problemática se relacionó con la etapa del desarrollo en la juventud y con la resistencia a los códigos de éticas de las instituciones universitarias en oposición a la lealtad grupal que traduce a la lealtad como valor supremo. Para el universitario, la lealtad grupal se percibirse como un valor moral superior a la honestidad académica. Esto se manifiesta en acciones como el plagio compartido, no reportar una falta de un compañero o ayudarse de forma indebida en exámenes. Este tipo de comportamientos derivó desafíos éticos que tienen que integrarse en

la formación de las instituciones de educación superior, tales como el respeto a la diversidad -que es pasar de la simple tolerancia al otro a su reconocimiento- y la integridad académica como un bien común. Bajo esta premisa si el grupo valida o calla ante la injusticia académica, se rompe la unidad y surge el resentimiento; lo que destruye el espíritu de colaboración y el respeto mutuo entre compañeros, provocando la división en grupos.

Otros factores que se resaltan en esta figura fueron el mal uso de la tecnología por parte de los estudiantes (22.3 %) y la escasa formación en los hogares (14.3 %). Estos datos arrojaron un vacío en la formación de valores dentro de la comunidad universitaria, provocando que los estudiantes universitarios atribuyen los comportamientos no apropiados a los siguientes factores: predominio de la presión social, crisis de valores, factores tecnológicos y entorno familiar.

Caja et al. (2024) subrayan cómo el entorno digital contemporáneo incide en el desapego a los compromisos éticos universitarios. Se planteó que el avance de la Inteligencia Artificial (IA), enmarcado en una lógica de mercado, ofrece modelos de identidad basados en el consumo tecnológico que actúan como sustitutos de la subjetividad moral. Como consecuencia, los principios tradicionales de responsabilidad y honestidad académica son suplantados por una cultura de la imagen, donde la eficiencia tecnológica prima sobre la coherencia de los valores personales.

La crisis de valores se debe en parte a los avances tecnológicos, al acceso a las redes sociales y a la edad de los estudiantes como un factor influyente. Para Martínez-Pinto et al. (2024) y Hernández (2025) los estudiantes carecen de una sólida comprensión de los valores éticos, así como muestran una ética deficiente, baja autoestima, vulnerabilidad en el carácter, dependencia de las familias y amigos.

Asimismo, los comportamientos antiéticos en líderes políticos o figuras públicas constituyen ejemplos inapropiados absorbidos por los jóvenes, quienes laceran su camino hacia el éxito en la vida personal y profesional.

Dicha postura fomenta la polarización dentro de la comunidad académica que incluye los que creen en el sistema y los que deciden establecer sus propias reglas porque perciben que dicho sistema resulta injusto, sin reconocer que sus comportamientos son improcedentes.

Por otra parte, Mendoza et al. (2022) encontraron que el núcleo familiar fortalece los valores, comportamientos éticos y el estado emocional de sus hijos, espacio que se desestabiliza por divorcios, migración, pobreza, violencia intrafamiliar, falta de comunicación, embarazos no deseados y empleo indiscriminado de tecnología, factores que repercuten directa e indirectamente en la familia. Esto ha conllevado a un progresivo vacío



ético y a un comportamiento irresponsable en la juventud universitaria.

Se concuerda con Sandoval et al. (2014) en que las familias actuales enfrentan desafíos económicos que obligan a los padres ausentarse del hogar por tiempos prolongados y limitar la calidad de vida.



Figura 4: Conductas que dificultan la convivencia universitaria

En la figura 4 se observa que la división de los grupos dificultó la convivencia de los estudiantes universitarios (69.2 %), así como la presencia de líderes negativos (28.5 %), bullying (19.8 %) y victimización (22.1 %).

Como la victimización superó al bullying, se constatan formas de exclusión y maltrato no ajustadas al concepto estricto de acoso sistemático, pero que perturbaron la seguridad del estudiante universitario, en correlación con los hallazgos de Ramos-Rodríguez y Aranda-Beltrán (2020) quienes reportan que la violencia escolar, conceptualizada como victimización general, alcanzó una prevalencia del 47.9 % en la muestra, frente a un 16.8 % correspondiente al bullying.

Los autores sostuvieron que el maltrato verbal, las agresiones físicas y psicológicas, así como la intolerancia entre compañeros, constituyeron prácticas naturalizadas que, pese a la ausencia de marcas físicas, deterioraron la convivencia universitaria. Respecto al análisis grupal, se observó una brecha estadística de 40.7 puntos porcentuales entre la división de los grupos y la influencia de liderazgos negativos, dato que aporta evidencia relevante sobre los procesos de segregaciones grupales en el entorno académico.

A su vez, Vera (2017) sostiene que la presión negativa ejercida por el líder sobre el resto de compañeros en el espacio universitario se asocia con una baja autoestima de estos últimos y con una baja conciencia ética que los impulsa a no cumplir normas comportamentales establecidas por las IES. En este sentido, el líder negativo no solo valida los



comportamientos antiéticos, sino que les añade una falsa sensación de astucia, prepotencia o picardía.

Por su parte, Rojo y Ferrando (2022), quienes discursan sobre la polarización de los comportamientos éticos en entornos educativos, destacan los que conservan un comportamiento integral y los que normalizan las prácticas antiéticas como el plagio académico, la manipulación y la sectorización de grupos.

Adicionalmente, el análisis derivado de esta investigación sugirió que la problemática de las conductas contrarias a la ética no se limita exclusivamente al hostigamiento directo (bullying). Por el contrario, el fenómeno nació en la carencia de relación social y en el establecimiento de barreras relacionales imperceptibles entre los compañeros, factores que deterioran el sentido de comunidad universitaria, específicamente dentro del aula.

En otro sentido, la atribución de las conductas inapropiadas asociada a los estudiantes universitarios marcó con claridad la influencia de los amigos (55.4 %), esto puede imputarse a la etapa del desarrollo juvenil, pues en su comportamiento se oponen a reglas y códigos de ética institucionales establecidos.

Al respecto, Fandiño (2011) sostiene que la transgresión de las normas sociales y los códigos de ética responden a una dinámica generacional vinculada con el contexto social de la juventud contemporánea. Este fenómeno se agudiza cuando el joven percibe que la norma es impuesta sin una justificación ética o funcional que promueva la convivencia, lo cual condiciona negativamente su percepción sobre la validez de las normas éticas institucionales. Sobre dicha realidad, admitió que las universidades no debieron limitarse solo a la formación individual, por el contrario, debieron trabajar a nivel grupal para la formación de líderes positivos que transformen la sociedad y formar profesionales competentes integrales.

De esta manera, se resalta que la formación de los estudiantes debe ser bajo principios y valores éticos bien definidos, pues resulta responsabilidad de las universidades, apoyadas en la difusión y socialización del código de ética.

Al identificarse la crisis de valores con el 30.9 % y la falta de educación ética con el 30.3 %, como causas de comportamientos negativos, se evidenció la necesidad de una formación ética, en valores y principios que partan desde la académica y trasciendan hasta el ámbito profesional y social.

En la formación como en el ejercicio profesional el ser humano estará siempre enfrentado a dilema ético, cada vez que surja en él la duda sobre cómo proceder ante una situación que



confronta lo correcto frente a lo incorrecto. Dicho de otra forma, lo ético frente a aquello no ético. No basta considerarse como un profesional por la condición de poseer un título en una disciplina, la formación debe ser integral. (Inostroza-Araya et al., 2020, p. 292)

De lo anterior, se reafirma que las universidades tienen la obligación de preparar a los estudiantes para que razonen y actúen moralmente conforme a los códigos de ética y los valores institucionales como buenos profesionales y ciudadanos.

Por otra parte, el mal uso de la tecnología (22.3 %) dio como efecto un factor inadecuado que repercute y lacera el proceso educativo en formación de futuros profesionales. Bajo los lineamientos del Consejo de Educación Superior, las instituciones universitarias han formalizado protocolos de prevención y atención frente a la violencia de género. Paralelamente, la difusión de los códigos de ética institucionales ha normado el uso responsable de las TIC. Estas medidas regulatorias buscan mitigar comportamientos antiéticos, tales como la dependencia acrítica a la IA, el plagio académico, el consumo desmedido de redes sociales y la recurrencia a fuentes de información sin el debido rigor científico.

Se confirma, entonces, que la educación basada en valores no solo debe transmitir conocimientos, sino fortalecer actitudes que impacten en la creación de una sociedad más justa y honesta.

Derivado de estas cuestiones, la ética ha tomado más importancia en el desarrollo de las actividades políticas, sociales, económicas y profesionales. El desempeño de los profesionistas egresados de la educación superior privada y pública es cuestionado y observado por las comunidades. Por tal motivo, las universidades han implementado sus códigos de ética en donde los estudiantes pueden ir formándose como futuros profesionistas con un comportamiento ético acorde a lo solicitado en el entorno laboral. (Salazar-Echeagaray et al., 2024, p. 177)

Ante este escenario, donde se considera que la idoneidad profesional representa un equilibrio entre la solidez académica y la integridad moral, exigiendo al individuo un ejercicio responsable y comprometido con el bienestar colectivo, las universidades tienen un compromiso importante como formación clave que guía la conducta profesional, pues si en el ambiente académico no se integra la ética como enseñanza transversal, los estudiantes perciben al comportamiento ético como algo opcional y no necesario para el buen vivir en la sociedad. El respeto a la norma no depende de cuánta teoría se reciba en las materias misionales, sino de la relación entre la formación personal, familiar y la práctica cotidiana.



Según Marzo-Navarro y Ramírez-Alesón (2023) “La vida universitaria debe regirse por unos valores básicos como son la confianza, la rectitud, la equidad, la honestidad o la igualdad” (p. 185). Esto influye en los estudiantes, para tomar decisiones responsables y en su formación como futuros profesionales íntegros y comprometidos con la sociedad.

La formación integral de los estudiantes universitarios abarca todas las dimensiones del ser humano: intelectual, ética, emocional, social y física. No se trata solo de formar profesionales competitivos, sino de cultivar seres humanos con conciencia ética, pensamiento crítico y un profundo compromiso social hacia la realidad del país. En este ambiente educativo, el estudiante desarrolla su intelecto, espiritualidad y capacidad de servicio, transformándose en un líder que busca el éxito personal, el bien común y la justicia social.

Al respecto, Hirsch (2012) argumenta que la honestidad académica resulta medular en la formación del estudiante y que al percibir que el respeto no es bidireccional o que las normas son ambiguas su ética se debilita y pasan a normalizar los comportamientos antiéticos como una supervivencia por la alta presión de resultado.

Por otro lado, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2024) en su análisis sobre los líderes negativos concluye que, mientras el líder positivo siembra justicia, responsabilidad y respeto, el negativo busca protagonismo manipulando las normas de convivencia para obtener beneficios académicos y sociales, dividiendo la unidad del grupo y aprobando las faltas a la ética y la moral. La deshonestidad académica produce una mala influencia en el grupo y obstaculiza los valores de respeto y transparencia (Thau et al., 2015; Klahn & Male, 2024).

En un estudio similar al presente, Hitti et al. (2011) comprobaron que el 30.9 % de los estudiantes encuestados manifestaron que la crisis de valores se traduce en una falta de observancia a las normas de convivencia, desplazando la responsabilidad, honestidad y justicia a una lealtad de su propio grupo, lo cual facilitó la indolencia, el egoísmo y la falta de tolerancia, provocando la división en la convivencia universitaria.

Estos hallazgos visualizaron que los comportamientos antiéticos no corresponden a meras fallas de carácter individual, sino que son producto de un ambiente que permitió la divergencia ética y moral. De esta manera, la división de grupos y la influencia de líderes negativos plantean los nuevos desafíos en que la universidad tiene que trabajar en relación con el liderazgo ético, la difusión del código de ética, el respeto mutuo y la honestidad académica (Klahn & Male, 2024).

Para revertir paulatinamente la influencia de líderes negativos en la división de grupos resulta necesario que la educación superior no solo



imparta conocimientos, sino que reconstruya los conceptos básicos de la convivencia universitaria, mediante modelos de liderazgo positivo. Asimismo, debe otorgársele importancia a temas relacionados con la familia que, a pesar de sus transformaciones y complejidades de la vida cotidiana, debe recuperar su rol como primer laboratorio de ética, proporcionando cimientos fuertes que posibiliten a los estudiantes enfrentarse a los dilemas éticos y morales actuales.

En consecuencia, deben ejecutarse estrategias pedagógicas y de gestión para fortalecer el liderazgo ético grupal a través de programas de mentores éticos, referentes dentro de los grupos estudiantiles, así como el diseño de aprendizajes basado en equipos y enfocados en valores, en aras de favorecer la alineación de la evaluación con los indicadores de corresponsabilidad y honestidad académica. Además, se considera necesario consolidar la realización de proyectos integradores en las distintas carreras para fomentar la empatía, así como realizar campañas de socialización del código de ética, fortalecido por una guía de conducta para la convivencia diaria.

La presente investigación señaló que los comportamientos antiéticos en la convivencia universitaria no brotaron de forma puramente individual, sino que tenían un sólido componente grupal. Al determinar que el 69.90 % de las discrepancias en la convivencia derivaron de la fragmentación grupal, el aporte de este estudio radicó en evidenciar que la segmentación social, potenciada por la influencia de los amigos (55.4 %), constituyeron los principales factores de conflictos para el desarrollo de valores. Estos hallazgos ofrecen una base empírica para reconfigurar los programas de formación ética. Asimismo, la identificación de líderes negativos (28.5 %) dentro de la convivencia universitaria representó una contribución empírica fundamental para el análisis académico, puesto que mostró cómo una minoría con influencia persuasivas resulta capaz de perturbar la convivencia universitaria.

Se reconocen limitaciones metodológicas en la presente investigación como el posible sesgo de deseabilidad social propio de las encuestas de percepción y las restricciones en el alcance demográfico de la muestra. Asimismo, se identificó la oportunidad de profundizar en el análisis cuantitativo de los 17 ítems evaluados y de incorporar estudios comparativos que contrasten los resultados entre las diversas áreas del conocimiento. Por lo expuesto, se sugirió que futuras líneas de investigación complementen estos datos perceptuales con diseños longitudinales y de observación directa del comportamiento de los estudiantes universitarios.



CONCLUSIONES

La investigación visualizó la compleja situación en la convivencia universitaria de la PUCE Ambato, donde los comportamientos éticos se caracterizaron por una interacción entre los miembros de la comunidad universitaria, el entorno social y la influencia de la tecnología, cuyos hallazgos demostraron una polarización significativa; por una parte, predominó el respeto y la responsabilidad como valores fundamentales en la convivencia universitaria y, por otra, brotaron los antivalores como la división de grupos y la influencia de líderes negativos que afectaron las buenas prácticas del quehacer universitario.

La fragmentación de la convivencia universitaria que no subyace primordialmente en manifestaciones explícitas de violencia, como el bullying, victimización o acoso sexual se debe a una segmentación estructural derivada de la propia dinámica académica. Al respecto, la división de los grupos, motivada por factores de afinidad, intereses comunes, sentido de pertenencia y rendimiento académico, constituyó un obstáculo imperceptible que fragmentó la convivencia universitaria y la colaboración interdisciplinaria. A este hallazgo se añadió la presencia de líderes negativos, que dentro de los grupos orientaron más a la exclusión que a la integración.

Se demostró un vacío de valores en la percepción de los estudiantes universitarios: el 39 % de encuestados vinculó las conductas inapropiadas con la crisis de valores que enfrenta la sociedad actual, mientras que el 22.3 % con el uso indebido de herramientas digitales. En consecuencia, se confirmó que la convivencia universitaria atraviesa un desafío estructural, lo que subrayó la necesidad de atenuar la aceptación social de prácticas como el fraude y la deshonestidad, promoviendo una cultura de responsabilidad, respeto y ética académica.

El principal desafío para la comunidad universitaria no radicó en la ausencia de valores sino en la escasa cultura ética transversal que transmita de una ética individual a una estrategia institucional sólida. Para esto, fue necesario socializar el código de ética, estudio de casos y trabajo en equipo que transformaran los comportamientos éticos en compromisos colectivos.

Para combatir los comportamientos antiéticos deben trazarse estrategias no punitivas en el aula universitaria sino reflexivas y educativas, de forma tal que fomenten el pensamiento crítico en el estudiante.



DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES: Los autores declaran no tener conflictos de interés.

DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES Y AGRADECIMIENTOS: A continuación, se menciona la contribución de cada autor, utilizando la Taxonomía CRediT.

- Angel Patricio Valverde Gavilanes: Autor Principal, Investigación, Metodología, Validación, Visualización, Redacción, Borrador Original, Redacción, Revisión y Edición.
- Enma Carmen Leiva Sánchez: Metodología, Análisis Formal, Redacción, Borrador Original, Redacción, Revisión y Edición.

DECLARACIÓN DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA: Los autores declaran que la investigación fue aprobada por el Comité de Ética de la institución responsable, en tanto implicó a seres humanos.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS: Los autores declaran que los datos utilizados en la investigación ejecutada se encuentran disponibles y sin restricciones de acceso para ser analizados por los interesados en el repositorio: https://osf.io/6ed43/overview?view_only=3f619985527849a4a5196264550b856d

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bracho-Fuenmayor, P. L. (2024). Ética y moral en la Educación Superior. Una revisión bibliométrica. *Revista de Ciencias Sociales*, 30(3), 553-568. <https://doi.org/10.31876/rcs.v30i3.42695>
- Caja, S. P., Gonzales, J. Y., & Rivera, S. Y. (2024). Inteligencia artificial y ética en estudiantes universitarios. *Horizonte Empresarial*, 11(2), 47-56. <https://doi.org/10.26495/s6nfyd96>
- Collazos, R., & Belito, F. (2026). Conductas éticas de estudiantes: un artículo de revisión sistemática. (2025). *Revista InveCom*, 6(2), 1-9. <https://doi.org/10.5281/zenodo.16990752>
- Fandiño, Y. J. (2011). Los jóvenes hoy: enfoques, problemáticas y retos. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 2(4), 150-163. <https://acortar.link/7t57Dr>
- González, R., & Cardentey, J. (2016). Educación en valores de estudiantes universitarios. *Humanidades Médicas*, 16(1), 161-174. <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v16n1/hmc11116.pdf>



- Hernández, G. (2025). Práctica de valores éticos en estudiantes universitarios en Tabasco, México en el área económica-administrativa. *Etic@net*, 25(2), 512-533. <https://doi.org/10.30827/eticanet.v25i2.30906>
- Hirsch, A. (2012). Conductas no éticas en el ámbito universitario. *Perfiles Educativos*, 34(138), 142-152. <https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v34nspe/v34nspea13.pdf>
- Hitti, A., Mulvey, K. L., & Killen, M. (2011). Exclusión social y cultura. El papel de las normas grupales, la identidad grupal y la justicia. *Anales de Psicología*, 27(3), 587-599 <https://revistas.um.es/analesps/article/view/135081/123371>
- Inostroza-Araya, L., Santander-Ramírez, V., & Severino-González, P. (2020). Ética y actitud hacia los valores que promueve la universidad. *Revista Lasallista de Investigación*, 17(1), 291-300. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlsi/v17n1/1794-4449-rlsi-17-01-291.pdf>
- Klahn, B., & Male, T. (2024). Toxic leadership and academics' work engagement in higher education: A cross-sectional study from Chile. *BELMAS*, 52(3), 757-773. <https://doi.org/10.1177/17411432221084474>
- Martínez-Pinto, P., Bracho-Fuenmayor, P. L., Pulido-Iparraguirre, C., & Guillén, J. C. (2024). Actuar con integridad académica: las prácticas deshonestas, crisis valórica en educación universitaria. *Boletín Redipe*, 13(3), 113-136. <https://doi.org/10.36260/rbr.v13i3.2094>
- Marzo-Navarro, M., & Ramírez-Alesón, M. (2023). Comportamientos deshonestos y medidas correctoras. Perspectiva del estudiante universitario de negocios. *Revista de Educación*, 399, 183-209. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2023-399-566>
- Mendoza, N. E., Franco, X. E., Verdesoto, J. R., & Pazmiño, P. F. (2022). La ausencia paterna y el estado emocional depresivo en los hijos. Estudios de casos y propuesta. *Journal of Science and Research*, 7(2), 1140-1162. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7781991>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2024). *Módulo 4: Liderazgo Ético*. <https://www.unodc.org/e4j/es/integrity-ethics/module-4/index.html>
- Pineda, C., & Valderrama, J. (2022). *Fundamentos de investigación social: de la conceptualización a la práctica*. Ediciones de la U. <https://acortar.link/2NuIOJ>
- Ramos-Rodríguez, I., & Aranda-Beltrán, C. (2020). Violencia y acoso escolar: diferencias por sexo y edad en estudiantes universitarios



mexicanos. *Ciencia UNEMI*, 13(34), 84-93. <https://doi.org/10.29076/issn.2528-7737vol13iss34.2020pp84-93p>

Rojo, M. I., & Ferrando, M. (2022). Convivencia, conflictos y mediación escolar en educación secundaria: estudio de caso. *AZARBE*, (11), 57-66. <https://doi.org/10.6018/azarbe.505931>

Saavedra, D., & Arand, K. (2022). Los valores del respeto y responsabilidad. Variables que inciden en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre los estudiantes del quinto grado de una escuela fiscal. *Innovación y Aplicaciones Técnico-Tecnológicas*, 4(2), 69-82 <https://ojs.formacion.edu.ec/index.php/rei/article/view/v4.n2.a8/g8>

Saladino, V., Mosca, O., Lauriola, M., Hoelzlhammer, L., Cabras, C., & Verrastro, V. (2020). Is Family Structure Associated with Deviance Propensity during Adolescence? The Role of Family Climate and Anger Dysregulation. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(24), 9257. <https://doi.org/10.3390/ijerph17249257>

Salazar-Echeagaray, J. E., Salazar-Echeagaray, T. I., Martínez-García, V. M., & Brun-Corona, N. Y. (2024). Ética en las instituciones de educación superior. En *Gestión de las organizaciones y de las tendencias administrativas* (pp. 177-178). Puerto Madero Editorial Académica. <https://doi.org/10.55204/pmea.73.c160>

Sandoval, N. J., Seque, K. V., & Taleno, M. E. (2014). *Incidencia de la Desintegración Familiar en el Proceso Enseñanza Aprendizaje del séptimo grado en el Instituto Nacional John F. Kennedy en el periodo comprendido de febrero-julio, 2013* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua]. Repositorio digital. <https://n9.cl/ujx66>

Sureda-Negre, J., Cerdá-Navarro, A., Calvo-Sastre, A., & Comas Forgas, R. (2019). Las conductas fraudulentas del alumnado universitario español en las evaluaciones: valoración de su gravedad y propuestas de sanciones a partir de un panel de expertos. *Revista De Investigación Educativa*, 38(1), 201–219. <https://doi.org/10.6018/rie.358781>

Tapia, E., Orenday, M. A., & Gómez, M. R. (2023). Percepciones sobre corrupción y deshonestidad académica entre estudiantes universitarios. *Psicología, Educación & Sociedad*, 2(3), 1-21. <https://doi.org/10.5281/zenodo.8000549>

Thau, S., Derfler-Rozin, R., Pitesa, M., Mitchell, M., & Pillutla, M. (2015). Unethical for the sake of the group: Risk of social exclusion and pro-group unethical behavior. *Journal of Applied Psychology*, 100(1), 98-113. <https://doi.org/10.1037/a0036708>



- Venet, R. (2019). La formación ciudadana en el contexto universitario. Una mirada axiológico- cultural desde la educación para la paz y la no violencia. *Conrado*, 15(70), 435-443. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1160>
- Vera, L. L. (2017). *Antecedentes y conceptualización del liderazgo destructivo: una revisión de la literatura* [Trabajo final de maestría, Universidad Espíritu Santo]. Repositorio institucional. <https://acortar.link/6XSgG1>
- Villacreses, J. (2021). Percepción del plagio académico en estudiantes y docentes universitarios. *Res Non Verba*, 11(1), 151-169. <https://doi.org/10.21855/resnonverba.v11i1.442>
- Villalobos, A. M. (1999). La problemática de la familia de hoy. *Adolescencia y Salud*, 1(1), 80-82. <https://acortar.link/K3fUan>

